



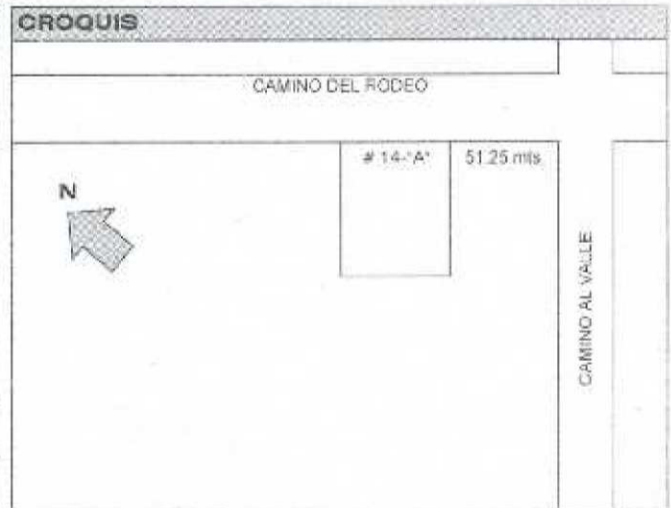
GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	037/2020

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:	JAIME DANIEL SEVILLA MACIAS
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2
Ciudad:	MUNICIPIO: N2-ELIMINADO 16
COLONIA:	N3-ELIMINADO 16
TEL.:	

DATOS DEL PREDIO		
DOMICILIO:	CAMINO DEL RODEO No. 14-"A"	
ENTRE LAS CALLES:	CAMINO AL VALLE	
LOCALIDAD:	FRACC. PARAISO ESCONDIDO TURISTICO CAMPESTRE (TC).	
USO:		
ESCRITURA No.:	3489	
NOTARÍA:	(1) IXTLAHUACAN	
CUENTA PREDIAL	R 2386	
CLAVE CATASTRAL		
DICTAMEN	NO DICTAMEN	
SUP. TERRENO	CCS CUS NIVELES OAJONES ESTAC.	
	7,206.72 M2	
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR
N/A	N/A	N/A



CALIFICACIÓN							
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE			
ART. 40, 2, A (Alineamiento)	40.63	ML	\$34.32	\$1,394.42			
ART. 40 II A1 (Número Oficial)	1.00	PZA	\$59.28	\$59.28			
ART. 95, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08			
ORDEN DE PAGO:	120	FECHA DE PAGO:	17/02/20	RECIBO:	3617	TOTAL	\$1,607.78

N4-ELIMINADO 6

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 17 DE FEBRERO DE 2020

"2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"

[Firma manuscrita]

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardin No. 2
Col. Centro
Ixtilahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."